

CITANTE					
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			22	Ordinaria	X
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
13	07	2022	Sala de Juntas 2do Piso Robledo	9:00 a.m.	12:25 p.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación del Acta N°20 del 22 de junio y N°.21 del 29 de junio. 4. Casos estudiantes 5. Casos docentes 6. Ascensos escalafón docente 7. Evaluación docentes 8. Presentación Instrumento de Evaluación (perfiles hojas de vida) 9. Evaluación de las hojas de vida para docentes ocasionales 10. Casos de Investigación y Extensión 11. Socialización de la Tecnología en Gestión Comercial Dual 12. Proposiciones y varios 13. Compromisos 					
DESARROLLO Y DECISIONES					

1.Verificación del quórum

El día 13 de julio de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verifiqué que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas.
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
 Jhoany Alejandro Valencia Arias, Representante de los profesores (suplente)
 Johan Sebastián de León Botero, Representante de los egresados.
 Jean Paul Morán Zabala, Representante de los estudiantes
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.



Ausente: Jhon Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción

2. Aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Yaneth Patricia Valencia Terreros, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

El Consejo de Faculta decide: aprobar orden del día

3. Aprobación de las actas N°20 del 22 de junio y N°.21 del 29 de junio

El Consejo de Facultad decide: se declara impedido el representante de los estudiantes para las aprobaciones de las dos actas, y para el acta N°20 se declara impedido el representante de los docentes suplente Jhoany Alejandro Valencia Arias.

El Consejo de Facultad decide: aprobar las actas.

4. Casos Estudiantes

4.1 Departamento de Calidad y Producción

Programa: Tecnología en Sistemas de Producción

Yeison Alexander Gómez Álvarez cédula 1.128.450.073 solicita actualizar el pensum al antiguo en el sexto semestre faltándome solo una materia para terminar. (Ingles VI)

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, cambio del pensum 1 de la Tecnología Sistemas de Producción al pensum 10 de la Tecnología en Producción, si el estudiante se retira de la institución se tendrá que acoger al plan de estudios actual.

Jhon Faber Cadavid Morales cédula 71.363.057 solicita actualizar el pensum al antiguo me faltan 4 asignaturas

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, cambio del pensum 1 de la Tecnología Sistemas de Producción al pensum 10 de la Tecnología en Producción, si el estudiante se retira de la institución se tendrá que acoger al plan de estudios actual.



Edison Rogelio Restrepo Rodríguez cédula 98.6600371 en el 2019-2 me retiré del programa de tecnología en producción, faltado 4 materias para concluir la tecnología, debido a una enfermedad que puso en riesgo mi vida, debí realizar una transferencia interna al programa de sistemas de producción ya que el programa que cursaba no continuo en la institución, por esta razón pido que se me validen estas materias.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, cambio del pensum 1 de la Tecnología Sistemas de Producción al pensum 10 de la Tecnología en Producción, si el estudiante se retira de la institución se tendrá que acoger al plan de estudios actual.

Dayana Alexandra Agudelo Garzón cédula 98.660.371 egresada del SENA del programa de formación: Gestión de la Producción Industrial; y quisiera homologar algunas materias para el programa al que fui admitida en el ITM (sistemas de producción).

Asignatura cursada	Asignatura para homologar	Periodo académico que curso asignatura	Nota
Curso especial en la Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida	Fundamentación Ambiental	Segundo trimestre	4.5
Curso especial introductorio a la formación profesional integral. Curso especial en fortalecimiento de las competencias blandas para la vida y la productividad	Introducción a la formación profesional	Cuarto trimestre	4.5
Curso especial en autocuidado en seguridad y salud en el trabajo	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Tercer trimestre	4.5

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud reconocimiento de las asignaturas Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Introducción a la Formación Profesional y Fundamentación Ambiental por normatividad académica. De acuerdo con el artículo 67 del reglamento estudiantil, solo se podrán homologar asignaturas de Instituciones de Educación superior. Es importante aclarar que no hay una base comparativa en términos de créditos académicos para las asignaturas cursadas y las asignaturas para homologar, lo que implica que no hay un parámetro base para determinar la correlación de contenidos y temporalidad de una asignatura con otra.

Programa: Tecnología en Calidad

Yulis Sáez Garavito identificada con cédula 1.003.063.231 solicita actualizar el pensum al antiguo me faltan 7 asignaturas

El consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, cambio del pensum 1 de la Tecnología en Control de la Calidad al pensum 11 de la Tecnología en Calidad, si el estudiante se retira de la institución se tendrá que acoger al plan de estudios actual.



Programa: Ingeniería de Producción

Paula Andrea Celis Muñoz identificada con cédula 1.035.852.314, Me permito dirigirme a ustedes debido a que mi intervención empresarial fue rechazada ya que la empresa donde trabajaba (Prebel) por seguridad de Datos no autorizó imágenes de soporte de dicha realización. Ya me encuentro laborando en Otra Compañía Premex Lo cual estoy realizando varios proyectos, quiero validar si es posible realizar de nuevo mi “Intervención empresarial” de ser posible o en caso tal realizar el “trabajo de grado” pero de forma individual ya que es de lo único que estoy pendiente para graduarme.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud, realizar modalidad de intervención empresarial y según la resolución debe cambiar la modalidad y para la modalidad de Proyecto de grado debe ser de 2 a 3 personas. El ITM le organizaría un grupo.

Juan Gabriel Ramos García identificado con cédula 1.039.096.513 Homologación de las asignaturas cursadas en la movilidad internacional. Como parte de la dinamización de la internacionalización en los estudiantes del ITM y teniendo como actividad puntual el intercambio académico, se solicita muy cordialmente al consejo de Facultad la aprobación para el reconocimiento o la homologación de las asignaturas vistas en mi intercambio académico internacional realizado en el semestre 2022-1 en la universidad IPN – UPIIG (Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato del Instituto Politécnico Nacional) de México con el cual el ITM tiene convenio vigente. Las materias vistas en mi intercambio académico internacional fueron:

Asignatura IPN	Asignatura ITM	Prerrequisitos ITM	Créditos ITM	OBSERVACIONES
Economía	Economía	N/A	3	Se desea la homologación de todas estas asignaturas luego de la respectiva aprobación emitida por la UPIIG en la boleta oficial de calificaciones.
control de procesos	Control estadístico de procesos	Estadística II	2	
Metodología de la investigación	introducción a la investigación	N/A	2	

Estas asignaturas fueron aprobadas exitosamente en la duración de mi semestre en la UPIIG y con un promedio de 1 a 10 de 8,67.

El Consejo de Facultad decide: homologar las asignaturas aprobadas

Asignatura	Calificación México	Calificación equivalente Colombia
Control de calidad	9,00	4,50
Economía integral	9,00	4,50
Metodología de la investigación	8,00	4,00
Promedio	8,67	4,33



Programa: Ingeniería de la Calidad

Verónica María Murillo Quintero identificada con cédula 1.017.144.689 solicito me autoricen cursar las materias seminario de investigación y optimización en conjunto con diseño de experimentos, debido a que tan solo me faltan 4 materias para finalizar la ingeniería y el sistema tan solo me permite matricular 1 materia este semestre, la idea es cursar la mayor cantidad de materias para finalizar mi programa de estudios.

A continuación, las materias que me faltan:

Nivel	Asignatura	Estado	Período
9	OPTIMIZACIÓN ICOPT95	No vista	0-0
9	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ICSI92	No vista	0-0
10	SIMULACIÓN DE SISTEMAS ICSS105	No vista	0-0
10	TRABAJO DE GRADO ICTG108	No vista	0-0

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud, **Según el Reglamento Estudiantil Artículo 50°. - Registro de asignaturas.** Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.

Por tal motivo no se autoriza cursar simultáneamente las asignaturas que son prerrequisito

William Correa Taborda identificado con cédula 1.017.140.862 solicito me autoricen cursar las materias seminario de investigación y optimización en conjunto con diseño de experimentos, debido a que tan solo me faltan 4 materias para finalizar la ingeniería y el sistema tan solo me permite matricular 1 materia este semestre, la idea es cursar la mayor cantidad de materias para finalizar mi programa de estudios.

A continuación, las materias que me faltan:

Nivel	Asignatura	Estado	Período
9	OPTIMIZACIÓN ICOPT95	No vista	0-0
9	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ICSI92	No vista	0-0
10	SIMULACIÓN DE SISTEMAS ICSS105	No vista	0-0
10	TRABAJO DE GRADO ICTG108	No vista	0-0

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud, **Según el Reglamento Estudiantil Artículo 50°. - Registro de asignaturas.** Ningún alumno podrá matricularse en una asignatura sin haber aprobado los prerrequisitos y sin cumplir los correquisitos establecidos. El Instituto anulará todas las asignaturas que no se ciñan a esta exigencia.

Por tal motivo no se autoriza cursar simultáneamente las asignaturas que son prerrequisito.



Juan Pablo Cardona Betancur identificado con cédula 1.000.411.603 Solicito aval académico para participar como ponente del trabajo titulado “Hass Avocado Supply Chain Quality Management in Michoacán, México” en el IX Congreso Internacional Industria y Organizaciones – CIIO 2022, que se llevará a cabo en la en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, los días 4 y 5 de agosto de 2022. Esta ponencia es un producto del trabajo realizado en el marco de la Convocatoria 2022 de Jóvenes Investigadores e Innovadores ITM y contribuirá al posicionamiento del programa de Ingeniería de la Calidad y al mejoramiento de los indicadores de visibilidad y participación de los estudiantes en eventos académicos de carácter internacional. Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier solicitud de ampliación de información que se requiera. Anexos: (1) Formato “FIC 014 Solicitud de movilidad para estudiantes ITM” diligenciado, (2) copias de cédula y del carné, (3) Brochure con información del evento, (4) Correo de aceptación de ponencia, (5) Resumen de la ponencia.

El estudiante solicita Transporte aéreo Medellín- Bogotá, Bogotá – Medellín e inscripción por \$105.000

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de movilidad académico para presentación de la ponencia

4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Administración Tecnológica

Carlos Mario García Castrillón identificado con cédula 98.694.825, solicita horarios en la noche para matricular las asignaturas.

Contexto:

Debido a la actualización en el SIA, el estudiante que realizó reingreso en el período anterior quedó como terminación del plan de estudios, dado ello, al momento de realizar la prematricula el sistema le indicaba que no existían datos del estudiante, y es claro, dado que “había culminado el plan de estudios”.

Al actualizar la hoja de vida, la novedad se corrige y le salen las más de 18 asignaturas pendientes, sin embargo, esta novedad se reporta por fuera de las fechas de matrícula y a estudiante volver a ingresar, no le quedan horarios que se ajustan a su necesidad.

El Consejo de Facultad decide: la Institución oferta jornada única, esto quiere decir que se tienen grupos en la mañana, tarde y noche, sin embargo, estos grupos poseen límite de cupos y, una vez alcanzado dicho límite, se cierra automáticamente. Respecto a nuestra población estudiantil, los grupos de la noche son los primeros en lograr la





cantidad máxima de estudiantes, dado ello, dichos grupos desaparecen rápidamente de la oferta, por tanto, puede realizar su matrícula en los demás grupos disponibles, cabe resaltar, que la oferta de jornada única no garantiza horarios específicos, más si cupos en las asignaturas, dando cumplimiento al contrato institucional que otorga la matrícula.

Deysy Alexandra Carvajal Loaiza identificada con cédula 1.017.182.236, solicita el reconocimiento de la asignatura Teoría Administrativa (TAAT33), debido a que realizó examen de suficiencia y aprobó el mismo, obteniendo en la prueba escrita 3.33 y en la prueba oral 4.62, al promediar dichas notas se obtiene 4.0; conforme al Reglamento Estudiantil, Artículo 93, Parágrafo 2: “La calificación definitiva será el promedio aritmético de ambas pruebas, el cual no podrá ser inferior a cuatro punto cero (4.0) para que se considere aprobada”.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de reconocimiento.

Dana Javiera Quiroz García identificada con cédula 1.026.135.283, solicita realizar la modalidad de trabajo de grado: asignaturas de posgrado.

Contexto:

La solicitante culminó el plan de estudios en el período 2019-1. Conforme al Reglamento Estudiantil, Artículo 115: “el aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución”.

El Consejo de Facultad decide: lo primero que debe realizar es la matrícula como Egresado no Graduado, esto con el fin de recuperar la calidad de estudiante, dicho proceso lo debe realizar al correo julianamaya@itm.edu.co, la fecha límite de solicitud es hasta el 22 de julio de 2022, paralelamente, para solicitar la modalidad de trabajo de grado “asignaturas de posgrado” debe realizar el requerimiento al correo christianlondono@itm.edu.co antes del 15 de julio de 2022.

Magda Idalit Olascoaga Ocampo identificada con cédula 39.179.488, solicita realizar la modalidad de trabajo de grado.

Contexto:

La solicitante culminó el plan de estudios en el período 2016-2. Conforme al Reglamento Estudiantil, Artículo 115: “el aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá





que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución”.

El Consejo de Facultad decide: debe realizar la solicitud como Egresado no Graduado, esto con el fin de recuperar la calidad de estudiante, dicho proceso lo debe realizar al correo julianamaya@itm.edu.co, la fecha límite de solicitud es hasta el 22 de julio de 2022, paralelamente, debe realizar la inscripción a la modalidad de trabajo de grado, dicho proceso lo debe hacer antes del 24 de julio de 2022 en el minisitio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la página web institucional.

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa-Presencial

El Centro de Idiomas, solicita el reconocimiento de los niveles de Ingles III, IV, V y VI al estudiante Daniel Henao Toro identificado con cédula número 1.152.204.018 dado que aprobó el examen de acreditación institucional de competencia lingüística. La nota para cada nivel es 5.0.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud y reconocer las asignaturas Ingles III, IV, V y VI.

Maria Paulina Muñoz Álvarez identificada con cédula 1.013.336.911, solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas en el período 2022-1 en Sillas Vacías, esto dado que ha sido admitida al programa para el período 2022-2.

Asignaturas Cursadas en Sillas Vacías	Asignaturas para reconocer en Gestión Administrativa	Nota
Matemáticas Básicas	Matemáticas Básicas	3.7
Habilidades Comunicativas	Habilidades Comunicativas	4.0
Introducción a la Informática	Introducción a la Informática	4.6
Introducción a la Formación Profesional	Introducción a la Formación Profesional	4.3
Principios de Legislación Laboral	Principios de Legislación Laboral	4.7

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, reconocimiento de las asignaturas.

Luz Adriana Betancur Ospina identificada con cédula 39.358.751, solicita realizar la modalidad de trabajo de grado.

Contexto:

La solicitante culminó el plan de estudios en el período 2018-2. Conforme al Reglamento Estudiantil, Artículo 115: “el aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá



que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución”.

El Consejo de Facultad decide: conforme al Reglamento Estudiantil, Artículo 115: “el aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución”. Dado lo anterior, se recomienda para el período 2023-1 comprar el PIN y presentarse como reingreso para hacer nivelación del programa cursando las asignaturas: Introducción a la Formación Profesional (Nivel 01), Organizaciones (Nivel 03) y Costos y Presupuestos (Nivel 03).

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

Mauricio Andrés Zapata Arroyave identificado con cédula 71.313.177, solicita el cambio de evaluador para la propuesta de trabajo de grado denominada: “Modelo de gestión del abastecimiento basado en la metodología DDMRP”, esto, debido a que tanto el estudiante como el tutor consideran que el evaluador se muestra “sesgado y desconocedor” del área de conocimiento sobre la cual se formuló la propuesta.

El estudiante manifiesta:

La mayoría de las valoraciones realizadas a los ítems no se corresponden con los criterios de evaluación establecidos en la rúbrica, por lo que se infiere que el evaluador no es objetivo en este proceso y no tiene la intención de contribuir en un proceso de formación, sino de penalizar y afectar mi proceso formativo”.

Contexto:

El estudiante presentó solicitud para evaluación de la propuesta de trabajo de grado denominada: “Desarrollo de un modelo para la gestión de Abastecimiento en una compañía dedicada a la producción y comercialización de concentrado para la alimentación animal”, para ello, el Consejo de Facultad, bajo acta No. 12 del 27 de abril designó al Docente Jorge Isaac Pemberthy Ruiz.

El evaluador emitió un resultado, el cual fue rechazar la propuesta, para lo cual, estudiante realizó las correcciones y presentó una nueva propuesta denominada: “Modelo de gestión del abastecimiento basado en la metodología DDMRP”, la cual, se envió al evaluador y nuevamente dicha propuesta es rechazada.

El Consejo de Facultad decide: aprobar el cambio de evaluador para su propuesta de Trabajo de Grado denominada: “Modelo de gestión del abastecimiento basado en la metodología DDMRP...”.





El caso se debe evaluar en el Comité Curricular para que se recomiende un nuevo evaluador al Consejo de Facultad, y así, poder enviar su propuesta al proceso normal de evaluación, en los tiempos establecidos para ello.

Le informamos, además, que la decisión tomada en el pasado 27 de abril del año en curso, bajo acta No. 12, en la cual se designaba evaluador a su propuesta, contó con toda la rigurosidad del caso y, bajo criterios de pertinencia y profesionalismo se envió su propuesta al evaluador, dado ello, quien efectuó la evaluación posee todo el criterio y respaldo académico y científico.

Mauricio Andrés Zapata Arroyave identificado con cédula 71.313.177, solicita que la asignatura Seminario de Investigación II sea evaluada en los términos de integralidad, racionalidad, ciencia y ética con los que define el reglamento Estudiantil.

El Consejo de Facultad decide: el día 17 de febrero de 2022, el Docente Sebastián Franco Castaño realizó presentación de la asignatura y socializó las actividades correspondientes a la misma, en tanto que, conforme al Procedimiento PDEH-030 (Procedimiento para la entrega de Trabajos de Grado de Maestría para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas), el cual, en la actividad número 5 clarifica que:

Si el concepto es rechazado:

El estudiante y el tutor deberán entregar al Comité Curricular una nueva propuesta del trabajo de grado que se ajuste a la calidad exigida por el ITM, y a los objetos de formación de la maestría correspondiente, siguiendo los pasos definidos desde la actividad 2.

Si al terminar el periodo académico la propuesta no es aprobada, el estudiante deberá repetir el curso seminario de investigación II.

Conforme a lo normativo de la Institución, las actividades a realizar en la asignatura se concertaron entre docente y estudiantes bajo el compromiso académico, el cual, ratificó las ponderaciones de evaluación así:

Eventos Evaluativos	Ponderación (%)	Fecha de Entrega
Diseño Metodológico: Tipo de Investigación y Enfoque	10	Marzo 03
Diseño Metodológico: Instrumentos	10	Marzo 17
Presentación de la Propuesta	10	Marzo 31
Aprobación de la Propuesta	70	Abril 18

Dado lo anterior, se ratifica que la asignatura es evaluada en 2 partes:

30% Docente

70% Evaluación de la Propuesta

Para el caso particular, la asignatura fue calificada conforme a los lineamientos arriba indicados, en tanto que, el Docente registró la nota 2.9 correspondiente al 30% permitido y 0.0 correspondiente al 70% emanado de la evaluación de la propuesta.

Cabe resaltar que el compromiso académico se encuentra firmado por el estudiante, muestra de la aceptación de las condiciones ya presentadas.

El Consejo de Facultad decide:
Propuesta 1 cambio de evaluador
Propuesta 2 rechazar

4.3 Departamento de Finanzas

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Johan Anderly Montoya Rodas	8.064.498	Ciencia, Tecnología y Sociedad	3	Departamento de Artes y Humanidades	Aprobar con nota de 3	3
		Gestión Ambiental	3.7	Departamento de Ciencias Básicas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
Jonathan Arbey Robledo Alvarez	1.152.462.670	Presupuesto	3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3	3
Geily Tatiana Garcia Cordoba	1.001.669.187	Habilidades Comunicativas	3.5	Centro de Idiomas	Aprobar con nota de 3.5	3.5
		Introducción a la Informática	3.7	Departamento de Sistemas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
		Introducción al Área Profesional	4.5	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.5	4.5
Juan Esteban Duque Espinosa	1.040.571.252	Geometría Vectorial y Analítica	3.4	Departamento de Ciencias Básicas	Aprobar con nota de 3.4	3.4
		Habilidades Comunicativas	3.6	Centro de Idiomas	Aprobar con nota de 3.6	3.6
		Introducción a la Informática	3	Departamento de Sistemas	Aprobar con nota de 3	3
		Introducción al Área profesional	3.9	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.9	3.9
Gustavo Adolfo	1.037.613.075	Fundamentos de Costos	3.1	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.1	3.1

García Chavarría						
Adriana Milena Bonilla Blandón	21.532.659	Presupuesto	3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3	3
Mariana Correa Torres	1.001.233.956	Contabilidad Financiera I	4.3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.3	4.3
Nelson David Ávila Rueda	1.037.593.747	Costos por Procesos y Estándar	3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3	3
Santiago Sánchez Perez	1.000.902.285	Estadística General	3.9	Departamento de Ciencias Básicas	Aprobar con nota de 3.9	3.9

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento emitido por el Departamento.

El Centro de Idiomas presenta el resultado del examen de acreditación institucional de competencia lingüística realizada el día 17 de junio de 2022 del estudiante **Harry Santiago Misas Pulgarín identificado con cedula 1.152.693.454**. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante demostró tener las competencias de inglés requeridas para los cursos **II, III, IV, V y VI**.

El Consejo de Facultad decide, aceptar el resultado entregado y registrar el en Sistema de Información Académico SIA la nota obtenida por el estudiante de 5 en los cursos de inglés niveles **II, III, IV, V y VI**

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

Daniela Castaño Ballesteros identificada con cedula 1.152.457.686, solicita le sean reconocidas como modalidad de Trabajo de Grado las asignaturas cursadas en el posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Entorno Económico y Estructuración Financiera de Proyectos, aprobadas con nota de 4.8 y 4.6 respectivamente

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento como modalidad de Trabajo de Grado las asignaturas cursadas en el posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos, Entorno Económico y Estructuración Financiera de Proyectos, aprobadas con nota de 4.8 y 4.6 respectivamente

Programa: Ingeniería Financiera

A continuación, se relacionan los estudiantes que solicitan matricular asignaturas de posgrado como modalidad de Trabajo de Grado

Nombre	Documento	Promedio programa de pregrado	Nivel programa de pregrado	Aplica	Observación
Karla Yurany Roldán Castañeda	1.214.744.521	4.2	IX	Pendiente	Solo le falta la asignatura Trabajo de Grado para culminar su plan de estudios
Juan Pablo Delgado Figueroa	1017230669	4	IX	Pendiente	Tiene pendiente una asignatura el nivel 9 y dos del nivel 10

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto emitido por el Departamento

Programa: Contaduría Pública

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Diana Carolina Cuervo Botero	1.017.160.720	Costos Modernos	3	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3	3
Leidy Marcela Alvarez Amaya	1.128.473.927	Gerencia Estrategica	4.7	Departamento de Finanzas	No se homologado que los contenidos temáticos son diferentes	0
		Fundamentación Ambiental	4.6	Departamento de Ciencias Básicas	Aprobar con nota de 4.6	4.6
Deysy Liliana Ibañez Gomez	1.098.776.138	Fundamento Social del Derecho		Departamento de Artes y Humanidades	Homologar por catedra de ciudadanía y paz	N/A
		Ingles I	3.7	Centro de Idiomas	Aprobar con nota de 3.7	3.7
		Electiva I	4.4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.4	4.4
		Electiva II	4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4	4
		Habilidades Comunicativas	3.9	Centro de Idiomas	Aprobar con nota de 3.9	3.9

		Derecho Comercial	4.2	Departamento de Finanzas	No se homologado que tiene contenidos diferentes	0
		Fundamentos de Legislación Laboral	4	Departamento de Finanzas	No se homologado que tiene contenidos diferentes	0
Sandra Maritza Espinosa Zapata	43.919.557	Estadística Inferencial	4.6	Departamento de Ciencias Básicas	No se homologado que los créditos y la intensidad horaria son diferentes	0
Camila Andrea Valencia Rojas	1.152.218.611	Seminario de Investigación	4.9	Departamento de Finanzas	Negar, En la asignatura vista previamente los conceptos son mucho menos que los planteados en seminario de investigación. La asignatura tiene un enfoque totalmente diferente y los resultados de aprendizaje esperados son otros.	0
Fabian Dario Rodas Jimenez	1.017.323.562	Seminario de Investigación	4.9	Departamento de Finanzas	Negar, En la asignatura vista previamente los conceptos son mucho menos que los planteados en seminario de investigación. La asignatura tiene un enfoque totalmente diferente y los resultados de aprendizaje esperados son otros.	0

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto emitido por el Departamento

A continuación, se relacionan los estudiantes que solicitan matricular asignaturas de posgrado como modalidad de Trabajo de Grado

Nombre	Documento	Promedio programa de pregrado	Nivel programa de pregrado	Aplica	Observación
Juana Valentina Mesa Uribe	1.001.359.423	4.4	IX	pendiente	Solo le falta la asignatura Trabajo de Grado para culminar su plan de estudios

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud.

El Departamento de Sistemas presenta el resultado de la prueba de suficiencia en Introducción a la Informática realizada por el estudiante **Edwin Mauricio Osorio Patiño identificado con cedula 1.036.613.015**. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante **alcanzó las competencias** requeridas para el curso Introducción a la Informática, al obtener la calificación de 4.8.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el resultado entregado y registrar el en Sistema de Información Académico SIA la nota obtenida por el estudiante de 4.8 en la asignatura Introducción a la Informática.

Programa: Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Andres Felipe Alvarez Tabares	1.020.416.868	Entorno Económico	4.9	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.9	4.9
		Estructuración Financiera de Proyectos	4.4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.4	4.4

Consejo de Facultad decide: aprobar el reconocimiento emitido por el Departamento

5. Casos Docentes

Departamento de Ciencias Administrativas

El Docente **Julián Alberto Uribe Gómez**, solicita el aval de pertinencia de la obra tipo software: “Sistema de información web descriptivo de trabajos de grado institucional”, sometida a eventual registro, la cual hace parte del plan de trabajo 2022-02 en la actividad “creación y producción propia de la disciplina al servicio de los programas de educación superior (no investigativa) manifiesta en patentes, obras artísticas, producciones fonográficas y audiovisuales o desarrollo de software o hardware.



El Consejo de Facultad decide: aprobar aval de pertinencia

El Docente **Julián Alberto Uribe Gómez**, solicita el aval de pertinencia de la obra tipo software: “*Sistema de información web descriptivo de gestión del conocimiento institucional*”, sometida a eventual registro, la cual hace parte del plan de trabajo 2022-02 en la actividad “creación y producción propia de la disciplina al servicio de los programas de educación superior (no investigativa) manifiesta en patentes, obras artísticas, producciones fonográficas y audiovisuales o desarrollo de software o hardware.

El Consejo de Facultad decide: aprobar aval de pertinencia

El Docente **Julián Alberto Uribe Gómez**, solicita el aval de pertinencia de la obra tipo software: “*Sistema de información descriptivo web de planes de trabajo*”, sometida a eventual registro, la cual hace parte del plan de trabajo 2022-02 en la actividad “creación y producción propia de la disciplina al servicio de los programas de educación superior (no investigativa) manifiesta en patentes, obras artísticas, producciones fonográficas y audiovisuales o desarrollo de software o hardware.

El desarrollo conceptual y metodológico ha sido supervisado por el decano del departamento Jorge Iván Brand Ortiz.

El Decano se declara impedido en este ítem.

Consejo de Facultad decide: aprobar aval de pertinencia.

6. Ascenso escalafón docente

El docente Alejandro Valencia Arias, se retira de la sala mientras se brinda información.

Los Consejeros quedan informados sobre la evolución en los trámites con los evaluadores de los docentes.

7. Evaluación Docente

- Apoyos especializados
- Docente ocasional Julio Andrés Serna Lopera
- Docentes Especializaciones

Consejo de Facultad decide: aprobar las evaluaciones, recomendar con sujeción a la necesidad del servicio.

8. Presentación Instrumento de Evaluación (perfiles hojas de vida)



El documento se encuentra anexo en el Sharepoint. (acta N°22)

Observaciones:

- Modificaciones sugeridas en caso de no poder realizar la clase magistral, se reemplazará por (10%).
- Incluir entrevista, generar concepto Jefe del Departamento Incluir producción académica.

9. Evaluación de las hojas de vida para docentes ocasionales

Conformación comisión para evaluación de hojas de vida con base en el instrumento de evaluación.

El Consejo de Facultad decide: aprobar.

10. Casos investigación y Extensión

PROYECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PENDIENTE DE CIERRE

Proyecto P3110 - Sistema de alerta temprana para las empresas del Régimen común del sector textil y confecciones en Colombia para diagnóstico previo ante una inspección tributaria.
Convocatoria - Plan choque 2012

Grupo de Investigadores: Eduin Paolo Atencio Peralta

Coinvestigadores: Jorge Alcides Quintero (investigador retirado), Orlando Leal Ospina y Jorge Alberto Estrada Beltrán.

Fecha de inicio: 27 de junio de 2013

Fecha de terminación: 26 de junio de 2014

Proyecto cuenta con informes de avance

Fecha entrega del informe Final: 13 de mayo de 2016

Informe final no fue evaluado al parecer por la falta de productos.

Productos comprometidos – Propuesta y Acta de inicio del proyecto	Convenio ITM y Estrada Consultores S.A.S.	Presentados
---	---	-------------

1 artículo publicable categoría B	1 artículo publicable categoría B (ambas partes)	Pendiente, no cuenta con evidencia. - En el informe final el docente informa que realizó el envío de artículo Revista Virtual Universidad Católica del Norte. 10 de diciembre del 2014.
1 modelo de Utilidad para la aplicación del modelo de alerta temprana. Cambio de producto aprobado por comité de CTI, según consta en el Acta No. 1 del 2 de febrero de 2016 por: 1 artículo categoría B en Publídex.	Herramienta de toma de decisiones "Instrumento de control Sistema de Alerta Temprana", (ITM)	Pendiente, no cuenta con evidencia.
2 trabajos de pregrado	2 trabajos de grado (ambas partes)	Pendiente, no cuenta con evidencia. * En el informe final el docente informa que el Trabajo de grado de estudiantes de pregrado. Noviembre de 2013.
1 consultoría	Producto no comprometido en Convenio	Pendiente, no cuenta con evidencia
1 ponencia o poster	Ponencia sobre la creación y el manejo de un sistema de alerta temprana para las empresas del Régimen Común del sector textil y confecciones en Colombia para diagnóstico previo ante una inspección tributaria. (ITM).	1- Ponencia: Sistema de alerta temprana para la inspección tributaria en las empresas del régimen común del sector textil y confecciones en Colombia (Registrada en AMCTI).

Enviar comunicación a CTI o Investigaciones, para comunicar el cierre del proyecto (justificar)

Ciencias Administrativas

Las Docentes **Diana Carolina Rios Echeverri y Luisa Fernanda Díez Echavarría**, solicitan el cambio de productos entregables del proyecto: "Análisis de los esquemas urbanos de pago por servicios ambientales. Caso de estudio: valle de Aburrá", con código PCI-19206, soportado en lo siguiente:

El 25 de abril de 2019 fue presentada la propuesta del proyecto aprobada y avalada por ustedes con los siguientes productos de investigación:

Si bien en el documento de la propuesta precisa en la entrega de dos artículos en cuartiles Q3 y Q4, los productos que quedaron consignados y comprometidos con la firma del Acta de Inicio fueron los siguientes:



Se firmó el acta de inicio sin la precisión de los cuartiles por un error involuntario, por lo que se formalizó el documento con el compromiso de la entrega de **dos (2) artículos de investigación A1**.

Por lo anterior, requieren que **los dos artículos comprometidos sean avalados en Categoría A**, ambos se encuentran ya publicados en el cuartil Q2 y están registrados en la plataforma AMCTI del ITM.

Por último, les solicitamos que nos evalúen el proyecto conforme a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la sección **X SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS**, de los términos de referencia de la Convocatoria permanente para proyectos de investigación, I+D, I+D+I o I+C en modalidad Recurso Instalado de los grupos de investigación del ITM, a la cual pertenecen estos proyectos en el párrafo tercero describe lo siguiente:

En cuanto al informe final, este deberá ser entregado a la Dirección de Investigaciones en el formato que al momento se encuentre vigente, dentro de los 30 días calendario siguientes a la terminación del proyecto, donde debe estar incluida una comunicación del Consejo de Facultad responsable con un reporte de evaluación del cumplimiento de los objetivos y la existencia de los productos comprometidos en calidad y número. El reporte de evaluación satisfactoria por parte del Consejo de Facultad responsable dará lugar a la firma del acta de finalización dentro de los 30 días calendario siguientes en la cual se autoriza dar por cerrado el proyecto, usando el formato que la Dirección de Investigaciones a la fecha tenga vigente para ese fin.

Esto con el fin de realizar el cierre definitivo de este proyecto, obtener el Acta de finalización de este y el paz y salvo con la Dirección de Investigaciones.

11. Socialización de la Tecnología en Gestión Comercial Dual

Informativo por parte de la jefe del Departamento de Ciencias Administrativas.

12. Proposiciones y varios

12.1 Cronograma del Consejo para el segundo semestre de 2022

JULIO	
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 8 de Julio
Entrega Casos Docentes	Lunes 11 de Julio
Consejo Ordinario del Día	Miércoles 13 de Julio
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 22 de Julio
Entrega Casos Docentes	Lunes 25 de Julio
Consejo Ordinario del Día	Miércoles 27 de Julio



AGOSTO	
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 5 de agosto
Entrega Casos Docentes	Lunes 8 de agosto
Consejo Ordinario del día	Miércoles 10 de agosto
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 19 de agosto
Entrega Casos Docentes	Lunes 22 de agosto
Para Consejo Ordinario del día	Miércoles 24 agosto
SEPTIEMBRE	
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 9 de septiembre
Entrega Casos Docentes	Lunes 12 de septiembre
Para Consejo Ordinario del día	Miércoles 14 de septiembre
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 23 de septiembre
Entrega Casos Docentes	Martes 26 de septiembre
Para Consejo Ordinario del día	Miércoles 28 de septiembre
OCTUBRE	
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 7 de octubre
Entrega Casos Docentes	Lunes 10 de octubre
Consejo Ordinario del Día	Miércoles 12 de octubre
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 21 de octubre
Entrega Casos Docentes	Lunes 24 de octubre
Consejo Ordinario del Día	Miércoles 26 de octubre
NOVIEMBRE	
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 4 de noviembre
Entrega Casos Docentes	Martes 8 de noviembre
Consejo Ordinario del día	Miércoles 9 de noviembre
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 18 de noviembre
Entrega Casos Docentes	Lunes 21 de noviembre
Para Consejo Ordinario del día	Miércoles 23 noviembre
DICIEMBRE	
Entrega Casos Estudiantes	Viernes 9 de diciembre



Entrega Casos Docentes	Lunes 12 de diciembre
Para Consejo Ordinario del día	Miércoles 14 de diciembre

Consejo de Facultad decide: aprobar y socializar con las diferentes instancias, publicar con el apoyo de Comunicaciones.

12.2 Vencimiento plazo designación líder de investigación Ciencias Administrativas.

La jefe del Departamento de Ciencias Administrativas informa sobre el vencimiento del plazo para designación de líder de investigación.

12.3 Socialización caso de ruta género.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas informó que se realizaron varias llamadas a la estudiante para notificarle el auto disciplinario y no hubo respuesta, por lo tanto se sugiere que la notificación se realice desde la Secretaría del Consejo.

Agotado el intento de notificar de manera personal y con el acompañamiento de bienestar, se radicará la comunicación y se enviará vía correo electrónico, adicional, notificación personal.

12.4 Modalidad de trabajo de grado – Diplomado

Este punto se tratará en sesión extraordinaria entre el 18 y el 22 de julio, para realizar la convocatoria de auxiliares posgrados.

12.5 PEP TGAV

Se aplaza para proximo Consejo de Facultad.

13. Compromisos



Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Revisión PEP TGAV	Próximo Consejo	10 de agosto 2022
Citación Profesor Alejandro Silva, socialización Convenios próximo Consejo	Katherine Vélez Posada	10 de agosto 2022
Revisar Procedimientos de trabajo de grado	Yaneth Patricia Valencia Terreros	Pendiente de revisión

Siendo las 12:25 del día 13 de julio de 2022 se da por terminado la sesión del Consejo.

JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente

YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité

